

REUNIÓN DE TODOS LOS  
ANTIGUOS ESTADOS CONTRATANTES  
DEL CONVENIO DEL FONDO DE 1971  
Punto 5 del orden del día

71FUND/4  
17 abril 2015  
Original: INGLÉS

### INFORME DE LA REUNIÓN

<b>Punto del orden del día</b>	<b>Página</b>
1 APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL SECRETARIO GENERAL	2
2 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE	2
3 ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	2
4 ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE	2
5 ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A 2014 E INFORME Y DICTÁMEN DEL AUDITOR	2
6 OTROS ASUNTOS	2

## **1 APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL SECRETARIO GENERAL**

La última reunión de los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971 se celebró en la Organización Marítima Internacional (OMI) el 17 de abril de 2015 por invitación del Secretario General de la OMI, como depositario del Convenio del Fondo de 1971, para examinar y aprobar los estados de cuentas del Fondo de 1971 correspondientes a 2014.

La reunión fue inaugurada por el Secretario General. El discurso de apertura del Secretario General figura en el siguiente enlace: <http://www.imo.org/MediaCentre/SecretaryGeneral/SecretaryGeneralsSpeechesToMeetings/Pages/Default.aspx>

## **2 ELECCIÓN DEL PRESIDENTE**

Los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971 eligieron por aclamación al Sr. David Bruce (Islas Marshall) Presidente de la última reunión de los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971.

## **3 ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El orden del día adoptado figura en el documento 71FUND/1.

## **4 ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE**

Los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971 eligieron por aclamación a la Sra. Susana Garduño Arana (México) Vicepresidenta de la última reunión de los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971.

## **5 ESTADOS DE CUENTAS CORRESPONDIENTES A 2014 E INFORME Y DICTÁMEN DEL AUDITOR**

Los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971 tomaron nota de la información facilitada en el documento 71FUND/3, así como de la facilitada verbalmente por el Director de los FIDAC, el Presidente del Órgano de Auditoría Común y el representante del Auditor Externo (el Contralor y Auditor General del Reino Unido, Oficina Nacional de Auditoría).

Los antiguos Estados Contratantes del Convenio del Fondo de 1971 aprobaron los estados de cuentas del Fondo de 1971 correspondientes a 2014.

## **6 OTROS ASUNTOS**

Por invitación del Presidente, la delegación del Japón tomó la palabra para realizar la intervención siguiente:

"Hace más de 40 años que se constituyó un sistema de indemnización, singular e innovador, para dar respuesta a los peligros de contaminación que entrañaba el transporte marítimo mundial de hidrocarburos. El Fondo de 1971, junto con el régimen de responsabilidad de los propietarios de buques establecido en el Convenio de responsabilidad civil de 1969, cumplieron su cometido durante muchos años. No obstante, pese al gran éxito del Fondo de 1971, su historia ha estado plagada de problemas, que se plantearon de forma imprevista y consecutiva y se prolongaron hasta el último momento del proceso de liquidación. Afortunadamente, sin embargo, siempre se hallaron las soluciones adecuadas.

Aunque quizás no sea apropiado celebrar el cierre del Fondo, tampoco es el momento de afligirse. Los Estados Miembros del Fondo de 1992 conservarán la experiencia, conocimientos y espíritu del Fondo de 1971, y tendrán el privilegio y la obligación de mantener y ampliar el legado del Fondo de 1971.

Como antiguo Miembro del Fondo de 1971, Japón seguirá comprometido con el desarrollo futuro del sistema del Fondo. Por último, esta delegación desea expresar su agradecimiento a los Presidentes, el Director, la Secretaría y todos los antiguos Estados Miembros del Fondo de 1971."

---